

**AJUNTAMENT DE
PATERNA**Àrea ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sección DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOSCódigo de Documento
06218I0025Código de Expediente
062/2023/1179
ClasificaciónFecha y Hora
10-01-2024 12:17Número de
páginas 2

Código de Verificación Electrónica (Csv)

**ACTA DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE, UNA PLAZA VACANTE DE OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO DE 2022.****En Paterna, a 9 de enero de 2024.**

Siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del Tribunal en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paterna, al objeto de acometer el desarrollo del primer ejercicio del proceso selectivo para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, por turno libre, una plaza vacante de Operario/a de mantenimiento del Ayuntamiento de Paterna, incluida en la Oferta de empleo de 2022:

Presidenta: D^a. María Sales Hernández Mateo, Jefa de Vías y Obras del Ayuntamiento de Paterna.**Secretaria:** D^a. Teresa Morán Paniagua, Secretaria General del Ayuntamiento de Paterna.**Vocales:** D. Arturo Galisteo Garzón, Jefe Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de Paterna.

D. José Luis Pastor Bono, Director Técnico Infraestructuras del Ayuntamiento de Paterna.

D. José Eduardo Llavata Gascón, Secretario del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Este Primer ejercicio (Cuestionario), de carácter obligatorio y eliminatorio, consistirá en la realización de una prueba de conocimientos referida a los contenidos de la totalidad del programa que figura en el Anexo III de las bases que rigen la convocatoria, a través de un cuestionario de 20 preguntas, más 5 preguntas de reserva para posibles anulaciones, en forma de test con 3 respuestas alternativas de las cuales una sola será la correcta. La duración de la prueba será de 45 minutos. Se puntuará con un máximo de 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para pasar al siguiente ejercicio.

La calificación del cuestionario se realizará aplicando la siguiente fórmula: $((\text{Aciertos} - \text{errores}/3)/20) * 10$. Las contestadas en blanco no restarán a las correctas.

El Tribunal procede a la elaboración del cuestionario de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Comparecieron los siguientes aspirantes:

Apellidos, Nombre
CABALLERO BELTRÁN, ALEJANDRO
GIMENO SANCHEZ, VICTOR
GONZALEZ MATEO, M. JOSÉ

IRANZO LIÑANA, VICENTE
MARTINEZ MONSERRAT, MARIA AMPARO
MENA SÁNCHEZ, CLARA
MORAGON GATO, LAURA
MORAGON GATO, NURIA
MUÑOZ MEGINO, SERGIO

El ejercicio dio comienzo a las trece horas. Una vez concluido, y entregado éste por los aspirantes junto con sobre cerrado con nombre en su interior y sin identificar el examen, para preservar el anonimato, el Tribunal procede a la lectura y calificación de los mismos, obteniéndose los siguientes resultados:

Sobre 1 – 6,5 puntos
Sobre 2 – 8 puntos
Sobre 3 – 7,5 puntos
Sobre 4 – 7,5 puntos
Sobre 5 – 7,66 puntos
Sobre 6 – 8,66 puntos
Sobre 7 – 8,33 puntos
Sobre 8 – 5,33 puntos
Sobre 9 – 6,16 puntos

Por último, el Tribunal acuerda que el **jueves día 11 de enero de 2024 a las 12:00 horas, en sesión pública en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Paterna (Plaza Ingeniero Castells, 1 – 1ª planta), se procederá a la apertura de los sobres que identifican a los opositores**, a efectos de que se publiquen las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, de la que doy lectura, y hallándola conforme la firman electrónicamente sin unidad de acto los asistentes, de todo lo cual, yo la Secretaria, doy fe.